

ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN INDIVIDUAL

CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE VINCULACIÓN CON EL INE Y LOS OPLES

En cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 1o, 3o fracción V, 5o, 6o, Inciso B, 11, 12, 13, 14, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 30, 33 y demás relativos de la Ley de Entrega-Recepción del Estado y Municipios de Coahuila de Zaragoza vigente, en la que se establecen las bases generales mediante las cuáles los titulares de las dependencias, entidades y unidades administrativas entregarán a quienes los sustituyan al término de su empleo, cargo o comisión, los asuntos de su competencia, así como los recursos humanos, materiales, financieros y demás que les hayan sido asignados; de igual forma el artículo 398 numeral 1 inciso u) del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, mediante el cual faculta a la Contraloría Interna Órgano Interno de Control del Instituto Electoral de Coahuila para intervenir en los mismos, se hace constar en la presente que:

En la Ciudad de Saltillo Coahuila, siendo las 15:00 horas del 02 de diciembre de 2021, se reunieron en la sala de audiencias del 3er piso del Instituto Electoral de Coahuila ubicada en Blvd. Luis Donald Colosio N.º 6207, Fracc. Rancho la Torrecilla, C.P. 25298, Saltillo Coahuila el **C. Hugo Alejandro González Bazaldua** y la **C. Patricia Guadalupe González Mijares**, quienes se identifican con Credencial para Votar **0701054671552** y **0810082776943**, respectivamente, documentos cuya copia simple se anexa a la presente, con motivo del **término de la relación laboral**, que el **C. Hugo Alejandro González Bazaldua**, ha presentado al puesto de **Director Ejecutivo** y de la designación de que fue objeto la **C. Patricia Guadalupe González Mijares** como **Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Vinculación con el INE y los OPLES** por parte del **C. Francisco Javier Torres Rodríguez, Secretario Ejecutivo del Instituto**, para ocupar la titularidad del cargo a partir del **04 de Noviembre de 2021**, se procede a llevar a cabo la Entrega-Recepción de los recursos asignados a esta Unidad Administrativa. Bajo protesta de decir verdad los comparecientes hacen las siguientes:

DECLARACIONES

PRIMERA: Manifiesta el **C. Hugo Alejandro González Bazaldua** ser originario de la ciudad de **Monterrey, Nuevo León** haber desempeñado el cargo de **Director**

Ejecutivo de Vinculación con el INE y los OPLES durante el periodo comprendido del **16 de Marzo de 2016 al 03 de Noviembre de 2021**, tener su domicilio particular en **Calle Veracruz número 134 Colonia Guanajuato Oriente C.P. 25286 Saltillo, Coahuila**, designar como testigo de asistencia, para los efectos de la presente a la **C. Diana Yaneth Escobedo Torres**, quien se identifica con **Credencial para votar 0790094453142** documento del que se anexa copia simple a la presente, cuyos rasgos físicos concuerdan con quien la porta, manifestando tener su domicilio en **Calle 16 de septiembre MZA 6 LT 1 Colonia Ignacio Allende C.P. 25124 Saltillo, Coahuila**.

SEGUNDA: Por su parte la **C. Patricia Guadalupe González Mijares** manifiesta ser originaria de la ciudad de **Monclova, Coahuila**, tener su domicilio particular en **Calle Nava número 1871-5 Colonia Republica Oriente C.P. 25280 Saltillo, Coahuila**, y designar como testigo de asistencia, para los efectos de la presente a la **C. Hilda Mayela Vargas Franco**, quien se identifica con **Credencial para votar 0892068459217**, documento del que se anexa copia simple a la presente, cuyos rasgos físicos concuerdan con quien la porta, manifestando tener su domicilio en **Calle Alvaro Obregón Sur número 1065-5 Zona Centro C.P. 25000 Saltillo, Coahuila**.

TERCERA: Fungen, como Enlace la **C. Alma Rosa Gaytán Rodarte, Titular del Área de Responsabilidades** y como representante de la Contraloría Interna del Instituto Electoral de Coahuila, el **C. José Luis González Jaime, Contralor Interno**; quienes se identifican con **CREDECIAL PARA VOTAR**, documento del que se anexa copia simple a la presente, cuyos rasgos físicos concuerdan con quien la portan.

CUARTA: Manifiestan el Funcionario Entrante y el Saliente estar de acuerdo en llevar a cabo el proceso de Entrega-Recepción en forma ordenada y transparente, de manera que se garantice la debida continuidad de las acciones a cargo de la **Dirección Ejecutiva de Vinculación con el INE y los OPLES**; por su parte el **C. Hugo Alejandro González Bazaldúa**, realiza entrega a la **C. Patricia Guadalupe González Mijares**, de un disco compacto, que contiene información actualizada al **01 de Diciembre de 2021** considerada conforme al Sistema Informático de Entrega-Recepción autorizado por la **SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA** y relativa a los siguientes:

ANEXOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE VINCULACIÓN CON EL INE Y LOS OPLES

I. ASPECTOS JURÍDICOS (en el caso de Entidades Paraestatales)

- Documentos de Creación, Integración del Organismo de Gobierno y Actas de Sesiones I.1
- Relación de Acuerdos, Convenios, Contratos y Documentos Legales I.2

II. ASPECTOS PRESUPUESTALES Y FINANCIEROS

Situación Programática Presupuestal

- Presupuesto Global del Ejercicio II.1 No Aplica

Recursos Financieros

- Situación de Fondos Revolventes II.2 No Aplica
- Relación de Gastos Pendientes de Comprobar II.3 No Aplica
- Relación de Cuentas Bancarias, Inversiones, Depósitos, Títulos o cualquier otro Contrato II.4 No Aplica
- Detalle de la Situación de Bancos II.4.1 No Aplica
- Relación de Cheques Expedidos sin Entregar II.4.2 No Aplica
- Detalle de Cuentas de Inversiones II.4.3 No Aplica
- Relación de Documentos y Cuentas por Cobrar II.5 No Aplica
- Relación de Documentos y Cuentas por Pagar II.6 No Aplica
- Estados Financieros Dictaminados II.7 No Aplica

III ASPECTOS OPERATIVOS

- Estructura Organizacional III.1
- Marco Jurídico de Actuación III.2
- Relación de Manuales de Organización, Políticas y Normas de Administración Interna III.3
- Recursos Humanos**
- Resumen de Plazas Autorizadas III.4

[Handwritten signatures and initials in the right margin]

Plantilla de Personal	III.4.1	
Personal con Licencia, Permiso o Comisión	III.4.2	
Relación de Sueldos No Entregados	III.4.3	No Aplica
Vacaciones del Personal Pendientes de Disfrutar	III.4.4	
Relación de Expedientes de Personal	III.4.5	No Aplica
Programa y Avance de Capacitación del Personal	III.4.6	No Aplica
Recursos Materiales		
Resumen de Inventarios	III.5	
Mobiliario y Equipo de Administración	III.5.1a	
Bienes Artísticos, culturales, científicos y objetos de valor	III.5.1b	
Equipo de Cómputo	III.5.1c	
Equipo Educativo y Recreativo	III.5.2	
Relación de Sistemas Desarrollados Internamente	III.5.2.1	No Aplica
Relación de Programas Tipo Paquete	III.5.2.2	No Aplica
Equipo Médico y de Laboratorio	III.5.3	No Aplica
Vehículo y Equipo de Transporte y Maquinaria	III.5.46	
Equipo de Defensa y Seguridad	III.5.5	No Aplica
Relación de Libros, Publicaciones, Material Bibliográfico e Informativo	III.5.7	
Activos Biológicos e Intangibles	III.5.79	No Aplica
Inventario de Almacén	III.6	No Aplica
Relación de Formas Oficiales	III.7	No Aplica
Obras Públicas		
Relación de Bienes Inmuebles	III.8	No Aplica
Relación de Obras y Programas en Proceso	III.10	No Aplica

[Handwritten signatures and initials in the right margin]

Relación de Programas y Obras Terminadas por Programa	III.11	No Aplica
Archivos Y Documentos		
Relación de Anticipos de Obras por Amortizar	III.12	No Aplica
Relación de Respaldos de Archivos Electrónicos	III.14	
Relación de Archivos de Trámite	III.15	
Otros Asuntos En Trámite		
Relación de Archivos de Concentración	III.16	
Relación de Asuntos en Trámite	III.17	
Relación de Estudios y Proyectos No Desarrollados	III.18	No Aplica

QUINTA: El **C. Hugo Alejandro González Bazaldua**, manifiesta haber proporcionado todos los elementos necesarios para la formulación de la presente y que no fue omitido algún otro aspecto importante relativo a su gestión.

Los 45 (cuarenta y cinco) anexos que se mencionan, se incluyen en el disco compacto antes referido del cuál se reproducen cuatro tantos que constituyen parte integrante de la presente, mismos que son debidamente signados por los que intervienen en la presente, con firmas autógrafas, al calce, para debida constancia y efectos legales a que haya lugar.

La presente entrega no implica liberación alguna de responsabilidades administrativas, civiles, penales o laborales que pudieran llegarse a determinar por la autoridad competente, en los términos de las disposiciones legales aplicables, con posterioridad para el **C. Hugo Alejandro González Bazaldua**, asumiendo las responsabilidades que se deriven en su ejercicio administrativo y financiero, o de las que se advierta que han ejercido partidas presupuestales en egresos sin la debida justificación, o apartándose de las autorizaciones respectivas o de las normas y procedimientos que las leyes determinan para el manejo de los recursos económicos.


Atendiendo a lo dispuesto por el artículo 23 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado y Municipios de Coahuila de Zaragoza, se hace del conocimiento a la **C. PATRICIA GUADALUPE GONZALEZ MIJARES** que, la verificación física del contenido del Acta Administrativa de Entrega-Recepción y sus anexos, deberán

llevarse a cabo por el servidor público entrante en un término **no mayor de treinta días hábiles contados a partir del acto de entrega.**

Previa lectura de la presente y no habiendo otro hecho que hacer constar, se da por concluida la presente acta, siendo las **15:46** horas del **02 de diciembre de 2021**, firmando por cuadruplicado para debida constancia y efectos legales en todas sus fojas y anexos los que en ella intervinieron.

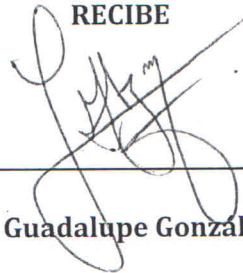
PROTESTAMOS LO NECESARIO

ENTREGA



C. Hugo Alejandro González Bazaldua

RECIBE

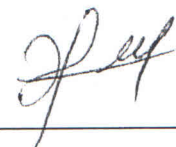


C. Patricia Guadalupe González Mijares

TESTIGOS

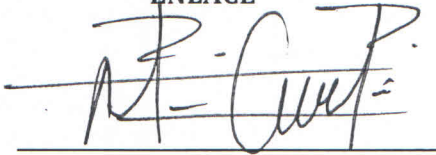


C. Diana Yaneth Escobedo Torres



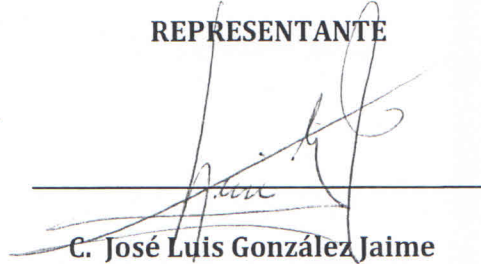
C. Hilda Mayela Vargas Franco

ENLACE



C. Alma Rosa Gaytán Rodarte

REPRESENTANTE



C. José Luis González Jaime





MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
GONZALEZ
BAZALDUA
HUGO ALEJANDRO

SEXO H

DOMICILIO

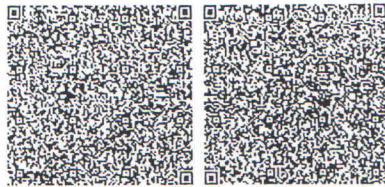
CLAVE DE ELECTOR

CURP
GOBH801220HNLNZG00

FECHA DE NACIMIENTO
20/12/1980

AÑO DE REGISTRO
1999 04

SECCIÓN
VIGENCIA
2020 - 2030

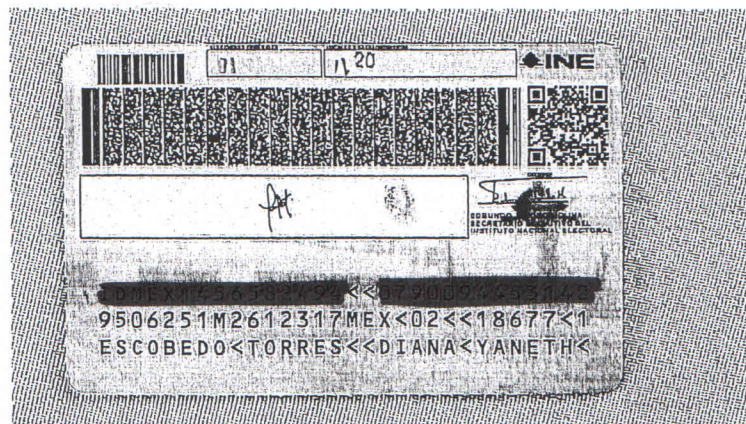


ANEXO

[Handwritten signature]

8012207H3012316MEX<04<<00141<6
GONZALEZ<BAZALDUA<<HUGO<ALEJAN


[Handwritten marks and signatures on the right margin]



[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

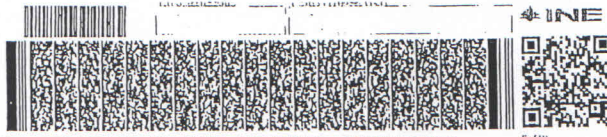
MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
GONZALEZ
MIJARES
PATRICIA GUADALUPE
DOMICILIO
CALLE [REDACTED]
COL REPUBLICA NOROCCIDENTAL
SALTILLO, COAH
CLAVE DE ELECTOR [REDACTED]
CURP. GOMP901212MCLNJT00 AÑO DE REGISTRO 2008 03
ESTADO 05 MUNICIPIO 030 SECCIÓN 001
LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2016 VIGENCIA 2026

FECHA DE NACIMIENTO
12/12/1990
SEXO - M

INE



COAHUILA DE ZARAGOZA
REGISTRADO ELECTORAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

9012123M2612317MEX<03<<13711<9
GONZALEZ<MIJARES<<PATRICIA<GUA

h
Cur
de
de
de

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
VARGAS
FRANCO
HILDA MAYELA
DOMICILIO
[REDACTED]
ZONA CENTRAL
[REDACTED]
CLAVE DE ELECTOR [REDACTED]

FECHA DE NACIMIENTO
10/12/1985

CURP VAFH851210MCLRRL07 AÑO DE REGISTRO 2004-03

ESTADO 05 MUNICIPIO 030 SECCIÓN [REDACTED]
LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2015 VIGENCIA 2025



ELECCIONES FEDERALES LOCALS Y ESTADUALES

21 20 18 18

INE

EDMUNDO LOBOS GUZMÁN
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

8512109M2512314MEX<03<<24757<1
VARGAS<FRANCO<<HILDA<MAYELA<<<

Handwritten signatures and marks on the right side of the page, including a large signature that appears to be 'Carp' and several other illegible marks.



MÉXICO INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
GONZALEZ
JAIME
JOSE LUIS
DOMICILIO

FECHA DE NACIMIENTO
31/08/1946
SEXO: H



COL. JARDINES DE VALLEVERDE
SALTILLO, COAH.

CLAVE DE ELECTOR [REDACTED]
CURP: GOJL460831HCLNMS01 AÑO DE REGISTRO 1992 02
ESTADO 05 MUNICIPIO 030 SECCIÓN [REDACTED]
LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2014 VIGENCIA 2024



IFE




EDUARDO RIVERA ROSALES
SECRETARIO GENERAL DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

[REDACTED] << [REDACTED]
4608312H2412311MEX<02<<07212<4
GONZALEZ<JAIME<<JOSE<LUIS<<<<<

h
Curp
L
L
L

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR





NOMBRE
GAYTAN
RODARTE
ALMA ROSA
DOMICILIO
[REDACTED]

FECHA DE NACIMIENTO
26/05/1990
SEXO - M

CLAVE DE ELECTOR
CURP GARA900526MCLYDL03 AÑO DE REGISTRO 2008 01
ESTADO 05 MUNICIPIO 030 SECCIÓN [REDACTED]
LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2017 VIGENCIA 2027

SECCIONES FEDERALES LOCALIDAD 26 PARADISEMEX

INE

EDMUNDO ABRIL AGUIÑA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

9005260M2712310MEX<01<<02459<0
GAYTAN<RODARTE<<ALMA<ROSA<<<<<

Handwritten signatures and marks:

- PCP
- Edmundo Abril Aguiña
- Alma Rosa Rodarte Gaytan
- Other illegible handwritten marks.